

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 29 de Agosto de 1934

Número 25.338

«La Prensa»

POR ESOS MUNDOS...

Ha llegado a mis manos portador, de una fosa de la un número del periódico bo rotación con los dispositi- naerense «La Prensa». El vos especiales que permiti- remitente—desconocido,— ten 615 combinaciones dis- nos ha querido dar una im- tintas, saliendo el diario presión del alarde suntuario completo. rio del citado periódico argentino. Y naturalmente, hemos visto sorprendidos entre el legajo inmenso de papeles con información de grande empresa; unos huecograbados dedicados a los nuevos talleres instalados en el edificio de las calles Azopardo y Chile.

Las «tripas», como se ha dado en llamar a la información gráfica que corre moda actualmente en los rotativos, traen con fecha de julio, vistas del depósito de almacenamiento para 9.000 bobinas de papel; una perspectiva gigante de la gran máquina impresora con control automático; la fundición de clisés con dos equipos eléctricos, cada uno de ellos con crisol para capacidad de 7.300 kilogramos de metal; una sección del taller de linotipia; el despacho automático de originales por medio de tubos neumáticos; el plano del recorrido que efectúan bajo tierra los tubos neumáticos utilizados para enviar originales y pruebas; y detalles de la laminadora, colocación de clisés en el trans-

rotación con los dispositivos especiales que permiten 615 combinaciones distintas, saliendo el diario completo.

Es algo fantástico, para nosotros, que aún dados como periodistas, vivimos la época de la composición a mano y de la máquina arcaica de Lille.

Nos hace empequeñecer aún más, contemplar el género americano de las grandes empresas. Somos, a no dudarlo, una minúscula esencia del periodismo. Contemplamos ufanos, sin embargo, estos progresos de la ingeniería periodística que nunca podrá estar a nuestro alcance, y lo tenemos con la admiración que nos ofrece todo progreso de las industrias humanas.

La República Argentina puede estar orgullosa de «La Prensa». Nosotros como periodistas —¿porqué nó?, también lo estamos y en medio de nuestra insignificancia nos sentimos vehementemente conformes al pensar que con esta CRONICA, pobre y vieja, podemos cantar aún el amor hacia nuestra patria chica, nuestra «tierruca», que pobre y vieja también, no puede dar otra consecuencia pública de expresión periodística.

so de París, visitaría algunas poblaciones andaluzas, entre ellas tal vez Almería.

—Llegó el director de «El Eco de Orán» don Francisco Emunani, quien traía un saludo de la prensa de aquella plaza para esta ciudad.

—Un violento incendio destruyó en Garrucha unos 25.000 quintales de esparto, contenidos en el almacén de don José Segura. El edificio quedó reducido a cenizas. Comenzó el fuego a las once de la noche, y hasta la tarde siguiente, a las dos, no pudo ser extinguido. No ocurrieron desgracias.

—Falleció presa de intensos do-

lores un vecino del Quemadero que poco tiempo antes había sido mordido por un perro hidrófobo.

—De nuestra información de las fiestas de 1889: «El baile de niños que había de celebrarse anoche se acabó como el Rosario de la Aurora; mejor dicho, no se empezó, porque, cuando el salón estaba de bote en bote, y las mamás sentadas y los niños dispuestos a empezar la danza, el alcalde dió controrden, y en pocos minutos quedó más limpio que una patena el salón».

—De nuestra sección telegráfica:

El órgano del señor Obispo de Madrid hace una enérgica defensa en la separación de la Iglesia del Estado.

Los federales han vuelto a reunirse. Témesese que se reproduzcan los tumultos de los días anteriores.

Hoy vuelve a hablarse de la venida del Papa a España.

El resultado de las pruebas he-

chas en la superficie y lanzando torpedos por el submarino Peral, han resultado magníficas. Según cálculos, han alcanzado éstos una distancia de 400 metros.

El Sultán de Marruecos, con tropas, se dirige a Tetuán.

La prensa barcelonesa ha abierto suscripciones en favor del pueblo de Puigcerdós (Lérida), amenazado de próximo hundimiento a consecuencia de un fenómeno geológico que abre enormes grietas en el terreno. Los vecinos han abandonado sus casas y acampan al aire libre.

+++++

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

+++++

Nuestros colaboradores

Ventajas e inconvenientes de la falda corta

(Artículo que no dejó publicar la censura en 1928)

Las cosas y las personas tienen como el Jano de la Mitología dos aspectos o rostros. El bien y el mal andan tan confundidos, que cuesta mucho trabajo separarlos y distinguirlos.

Según un ilustre filósofo neotomista, el «bien es lo conforme al ser». Esta definición la encuentro acertadísima, así en lo referente al orden fisiológico como al ético que constituyen nuestra naturaleza. Por ello es bueno comer cuando hay apetito y también lo es ayunar cuando existe sobrealimentación.

Aquel gran escéptico mundano y encantador humorista poético que se llamó don Ramón de Campoamor, decía que «todo es según el color del cristal con que se mira».

Vamos nosotros a examinar la moda de la «falda corta» y a juzgarla con la posible objetividad, ya que somos hijos de Eva y por tanto muy sensibles a los encantos de nuestra hermosa madre.

La falda corta tiene tres indudables ventajas y tres graves inconvenientes. Las ventajas son:

- 1.ª Mayor higiene.
- 2.ª Menor coste (dos palmos menos de tela).
- 3.ª Pretexto para enseñar corporales bellezas y para dejar adi-

vinar las que no se enseñan.

Los inconvenientes son:

1.º Necesidad de llevar procaicos y amenudo horribles calzones.

2.º Peligro de disgustar a los devotos de la línea elegante con la exhibición de piernas como bloques o flautas.

3.º Riesgo de hacer desdeñables en fuerza de ser vistas formas más o menos correctas.

El primer inconveniente deja de serlo a voluntad de las damas. Las que gustan de las temperaturas bajas se abrigan cuidadosamente. Las partidarias del fresco (muy señoras mías) imitan un tanto a la Maja de Goya.

¡Cuántas transformaciones nos trae el progreso o la novelería!

Recuerdo que cuando estudiaba Derecho (allá por el noventa y tantos del pasado siglo) las damas llevaban faldas harto largas, con las cuales barrían a veces el suelo y era de ver el entusiasmo de los varones en los días lluviosos cuando alguna buena moza, con el pretexto de los charcos, alzaba a la altura de la liga una de esas admirables pantorrillas, que yo llamo de «cucurucho», porque se inician con una línea de esbeltez casi imaterial y acaban en perfecta y espléndida curva.

Una noche lluviosa en que el alumbrado público de Granada era

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Agosto de 1889

Falleció don Olallo Morales Luján, culto colaborador de LA CRÓNICA, muy versado en asuntos de Astronomía.

—Las fiestas y feria continuaron muy animadas, celebrándose en estos días un espectáculo de cuadros disolventes, funciones teatrales y bailes de sociedad, elevación de fantoches, conciertos, etc.

—Circuló la noticia de que el célebre inventor Edison, a su regre-

bastante deficiente, atisbé en plena Puerta Real unas piernas irreprochables y me lancé intrépidamente tras de la propietaria, que luego resultó ser un... sacerdote.

Mucho se viene escribiendo en pro y en contra de la falda corta. Los enemigos de ella la califican de deshonestas y hasta obligan a sus esposas e hijas a que se la alarguen, pero miran con ojos de benevolencia y de codicia la falda corta de la mujer ajena.

Yo no soy hipócrita. Reconozco que la moral austera ríe con esas exhibiciones; pero soy un miserable pecador y miro no ya con indulgencia, sino hasta con admiración, ciertos robustos y bien con torneados cimientos de bellas fábricas femeninas.

Acaso me condene por ello, pero prefiero ir al infierno por recrearme en las piernas de mi vecina a conquistar el cielo contemplando las de Romanones o Pérez de Ayala.

Por lo demás, el uso de la falda corta no impide el aumento de la población, antes al contrario, lo favorece.

Cuenten, pues, las bellas con mis simpatías y mi voto en pro de la moda corriente, aunque aquellas simpatías y este voto tengan escaso valor por dimanar de un hombre sesentón y por añadidura feo y desgarrado, como dijo con terrible sinceridad en letras de molde el discreto periodista Durán de Velilla.

Y concluyamos el artículo con la siguiente parodia pseudo-poética de los lindos versos de Grilo, hecha por un chusco, de cuyo nombre no me acuerdo:

Muy bajo está el descote,
la falda ¡que alta!
para llegar al cielo
¡cuán poco falta!

PASCUAL SANTACRUZ

CÓMO PODRÁN EXPEDIRSE

Los telegramas por teléfono

—0—

Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Comunicaciones que textualmente dice así:

«Artículo 1.º Gozará de las ventajas del servicio telegráfico expedido por teléfono, sin establecimiento previo de depósito en metálico, todo abonado al servicio urbano de teléfonos, en aquellas poblaciones españolas donde actualmente está establecido tal servicio y en aquellas otras donde vaya extendiéndose porque las necesidades del tráfico así lo exigieran, a juicio de la Dirección general de Telecomunicación.

Artículo 2.º Podrá cursarse por este procedimiento el servicio llamado interior (España, Islas Baleares y Canarias y Posesiones españolas de Marruecos), en sus modalidades de urgente, ordinario, de madrugada y con respuesta pagada, el de la Zona de nuestro Protectorado en Marruecos, y el servicio internacional, en su doble

aspecto de europeo y extraeuropeo.

Queda excluido el servicio interior en sus modalidades de diferido, comercial y de giro telegráfico y el servicio oficial.

Artículo 3.º Del pago de todo servicio telegráfico cursado por un determinado aparato será ante la Administración único responsable el titular del abono correspondiente, tal como se detalla en las guías telefónicas.

Cuando en ellas figure el nombre comercial o razón social de una empresa o entidad industrial o mercantil, será siempre responsable de dicho pago el administrador o gerente de la misma.

No quedan excluidos de esta regla los titulares de los aparatos que figuran en las listas como estaciones de servicio público.

Artículo 4.º La facturación del servicio expedido se hará mensualmente, extendiéndose a los usuarios el correspondiente recibo, que se llevará al cobro por una sola vez al domicilio del mismo. De no ser abonado, se dejará en aquél el aviso correspondiente para que el usuario lo haga efectivo, en el plazo que se determinará en el mismo, y en las oficinas de Telégrafos de la población respectiva.

Al no abonarse dentro de aquel plazo, por el jefe de Telégrafos de cada provincia se hará remesa del correspondiente recibo a la Delegación de Hacienda para la aplicación de los procedimientos voluntario y ejecutivo que señala el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928, convalidado por la ley del 9 de septiembre de 1931.

Artículo 5.º Todo titular de una dirección telegráfica registrada, abonado a la red urbana, tendrá derecho a que se le anticipe por teléfono el texto de sus telegramas, aunque en la dirección de los mismos no figure el número de abono de su teléfono».

Campana frutera

—0—

Los señores González Egea y Compañía, de Londres, nos comunican con fecha 22 de agosto lo siguiente:

Liverpool.—Se ofrecieron hoy en este mercado unos 4.800 barriles (legítimos) del vapor «Pacheco» realizándose de 7|- a 12|-9; la mayoría de 8|-6 a 10|-6. Media docena de lotes de mejor calidad y condición, de 13|- a 15|-.

La mayoría muy inmadura y con mucha uva picada o podrida. Unido a esto las grandes cantidades ahora en estos mercados de otras frutas, especialmente de ciruelas del país, vendiéndose a 2|- por quintal, fué causa de la gran depresión en la demanda por nuestra uva.

En la Cámara Uvera se ha recibido un telegrama de Hull, participando las ventas del vapor «Euler».

Los barriles se enagenaron de 6|- a 12|-9; mayoría de 7|-6 a 10|-.

Ayer mañana entró el vapor «Harriet», con destino a Londres y

Newcastle. Por la noche salió con 7.027 barriles y 27 medios para el primer mercado y 795 para el segundo.

El «Pinto», que cargaba para Liverpool, salió también con 6.103 barriles.

En puerto no quedó ningún vapor.

Para el 6 de septiembre se anuncia la llegada del vapor «Lipari», que cargará para Hamburgo directo.

Suma lo exportado hasta anoche en 10 vapores, 77.156 barriles, 302 medios y 576 cajas de uvas.

En 28 de agosto del año anterior, en 17 vapores, se habían embarcado 67.850 barriles, 467 medios y 1.118 cajas de uvas.

A TRABAJAR

Se acabaron las fiestas

—0—

Y hasta otro año

Con la quema de la falla instalada en la Plaza de Ramón y Cajal, interesante ensayo que a su tiempo comentamos, y el disparo de la traca, han finalizado, ya de madrugada, las fiestas de hogaño, organizadas con tan plausible acuerdo por el Ayuntamiento y Comercio local.

En general, las fiestas han satisfecho a la población y a los numerosísimos forasteros que hasta ayer mismo han dado a la capital inusitado aspecto de animación.

Sirva el éxito en conjunto conseguido para acometer más arduas empresas en años sucesivos (y aun en inviernos venideros), y la lección del resultado de algunos festejos, sirva asimismo de experiencia para corregirlos y aumentarlos, es decir, para que participen del éxito más rotundo también.

Completaron el programa de ayer, undécimo día de diversión oficial (hoy puede divertirse por su cuenta el que aún tenga fuerzas para ello), un concierto de la Banda municipal en la Avenida por la mañana y la velada de la noche, tan concurrida, amén del festival taurino que reseñamos aparte.

A trabajar ahora. Hasta otro año, Y trazada esta síntesis de la jornada del martes, pasamos con permiso de ustedes, a informar especialmente de algunos de los actos con que finalizaron las bulliciosas fiestas de 1.934.

Concurso de vestidos de cuatro pesetas

Como prometíamos ayer, hoy damos relación más detallada de lo que fué la gran verbena celebrada en la noche del pasado lunes, a beneficio de Asistencia Social.

Desde muy temprano comenzó a afluir lo más selecto de nuestra sociedad, distinguiéndose como siempre, por su belleza y gracia sin par, nuestras paisanas, ataviadas, en su mayoría con el mantón de manila. Era que se celebraba el

concurso de vestidos de cuatro pesetas.

La animación era extraordinaria sólo comparable con la que hubo en la verbena celebrada el año pasado para elegir «miss Almería».

Comenzó el concurso, y tras en sayos de desfile a la luz de un reflector, se optó por hacerlo a toda luz, y llevadas del brazo las concursantes por jóvenes.

El número de las concursantes ascendió a dieciocho, cuyos nombres son: María Andújar Balbar, Francisca González López, Emilia Fernández López, Lolita Biedma Marín, Maruja Jiménez Martínez, Lola Montero Martínez, Rosa Palenzuela Latorre, Anita Romero Padilla, Francisca Tijera Brocal, María Berenguel García, Angelita Lucas Martínez, Carmen Ramírez Castillo, Eloisa Pérez Soto, Hortensia Puga López, María Soler López, Guillermina Cruz Gómez, Josefina Orts Martínez y Patrito Escámez Góngora.

El jurado que estuvo compuesto por las señoritas, María Simón, María Brotons y Micaela Romera dei Aguila, modistas; Francisca Sánchez, de los almacenes Plaza, y por los señores Garrido, Alemán, Morales, Burgos, Martínez Puertas, Esteban, Elorrieta, P. Parcebal y Verti, otorgó los cinco premios señalados a las siguientes:

- 1.º Un mantón de manila, Patrito Escámez.
- 2.º Un Mantón de manila, María Andújar Balbar.
- 3.º Bolso, Guillermina Cruz Gómez.
- 4.º Quitasol, Maruja Jiménez Martínez, y
- 5.º Abanico, María Berenguel García.

La banda de Ubeda

Hemos recibido para su publicación la siguiente carta:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Ciudad.

Muy señor mío: Le agradeceré la publicación de esta carta para expresarle al pueblo de Almería, a la Prensa y a todos cuantos tributaron un elogio a la actuación de la banda de música de Ubeda, mi más profundo agradecimiento.

Yo, como director, en nombre de todos los profesores que componen la organización he de reiterar la gratitud más profunda por las deferencias que para nosotros hubo, hijas desde luego, de la hospitalidad de Almería; habiendo pues todos en cuantos actos hemos actuado nuestro mayor entusiasmo a fin de que fuese la actuación agradable al público, dejando así en buen nombre al pueblo de Ubeda, que sabrá agradecer el rasgo de delicadeza del Ayuntamiento y Comercio almeriense, al ser contratados para actuar en los pasados festejos.

Como despedida sirvan estas líneas de saludo cariñoso a todos, en mi nombre, y en el de los cuarenta profesores con que me honro en dirigir.

Gracias por la publicación y que da de usted att. s. s. y amigo que estrecha su mano, EMILIO SAN-CHEZ PLAZA, director de la banda

da y Academia de música municipal de Ubeda.

Almería, agosto 1934.

La Exposición de Bellas Artes

Según tenemos entendido, en la presente semana se reunirá el tribunal calificador de los premios, dictaminando y dando a conocer los fallos.

El próximo domingo tendrá lugar la solemne clausura de la Exposición.

El retraso es debido a que aun no se ha recibido el premio otorgado por el Presidente de la República.

Accidente grave

Se cae a una caldera de agua hirviendo

Ayer tarde ingresó en el Hospital provincial, gravemente herido, a consecuencia de las quemaduras que padecía, un obrero llamado Marcos Escámez Alonso, de 29 años de edad.

Según se nos informa, el desgraciado obrero trabajaba en un taller de fundición de nuestra capital, cayendo a una caldera de agua hirviendo.

Parece que se trata de un accidente casual.

En el hecho interviene el juzgado.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

NOTAS TAURINAS

La novillada de ayer

Con muy buena entrada se celebró la novillada de feria, lidiando se ganado de don Luis Ramírez, que resultó manso.

Juanita Cruz dió un curso de toreo en los dos becerros que mató, entusiasmando al público que la ovacionó con entusiasmo.

En su primero fué ovacionada y dió la vuelta al ruedo, y en su segundo que mató de una gran estocada cortó las dos orejas y el rabo, por aclamación se le concedió una pata y dió dos vueltas al anillo.

Rufo estuvo regular en sus dos novillos pasando su trabajo sin pena ni gloria.

«Niño de la Alhambra» banderilleó bien sus dos novillos, toreó con desenvoltura y estuvo acertado matando. Fué cogido sin consecuencias, pues sólo recibió contusiones que le fueron curadas en la enfermería.

Manuel M. Plaza estuvo muy bien toreando con el capote y la muleta y desgraciado matando aun que siempre entró a herir con valentía.

RAFAEL

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—
Madrid 28

Un anteproyecto para la nueva ley de pesca

La "Gaceta" de hoy publica una disposición, ordenando que se abra una información pública a fin de que las entidades que se consideren interesadas en los asuntos tratados por el anteproyecto de la nueva ley de pesca marítima, puedan informar y aportar orientaciones beneficiosas, encaminadas al desarrollo de esta importante industria.

Reunión del Consejo de ministros

Esta mañana, a las diez y media, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo en el despacho de la Presidencia hasta las dos y cuarto de la tarde.

Las reformas en el bachillerato

El ministro de Instrucción pública, señor Villalobos, ha anunciado que mañana dará a conocer públicamente las reformas introducidas en el plan de enseñanza del bachillerato.

La nota oficiosa

Una vez terminado el Consejo de ministros, en la oficina de Prensa de la Presidencia se nos entregó la siguiente nota oficiosa:

Prosiguió el estudio de los presupuestos que se encuentran muy adelantados.

Se cambiaron impresiones sobre el momento político actual, dedicando especial atención a determinar distintos factores.

También se ocuparon del

pleito vasco con mayor atención, esperándose que se imponga la cordura.

En este delicado asunto, la mayor parte de los ministros son ajenos a la cuestión política y solo están dispuestos a proseguir la sistemática acción perturbadora.

El Gobierno acordó mantener con entereza la actitud adoptada. Se estudió detenidamente el problema que repercute ante la actitud rebelde de los municipios y se aprobaron un buen número de artículos de la ley municipal.

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, informó a sus compañeros de Consejo, de diversos motivos de índole social y moral, que le indujeron a publicar un decreto que prohíbe la actuación de los menores en política.

A propósito de esto, recordó ciertas medidas adoptadas por el señor Largo Caballero, durante su permanencia en el Poder.

Este decreto ha merecido los elogios unánimes del Consejo.

Se prohíbe terminantemente a los menores de 16 años el ingreso en las asociaciones políticas. Además, a los mayores de 16 años y a los menores de 23 se les exige autorización de los padres o tutores.

Por último, el señor Salazar Alonso manifestó que el orden público en España acusaba un estado satisfactorio.

De la Presidencia.-Se han concedido al Alto Comisario en Marruecos las facultades de gobernador general en los territorios de Ifni, Sahara español y costa de Río de Oro.

De Estado.-Se concedió el

ascenso a cónsul general a don Antonio Gordillo.

De Guerra.-Aprobóse un decreto, mediante el cual se autoriza al Centro de Estudios tácticos de ingenieros, para que pueda adquirir nueve estaciones radiotelegráficas y telefónicas, aparatos emisores y receptores.

Además se destinarán a la plana mayor 102 estaciones telefónicas y otros materiales.

De Marina.-Se concedió la Gran Cruz del Mérito Naval al subsecretario de la Marina civil, don Juan Pitela.

De Agricultura.-El ministro de este departamento, señor del Río, informó del estado en que se encuentran los problemas relativos al Banco de Crédito Agrícola, para la regulación del mercado de trigo y sostenimiento de la tasa.

Se tomaron diversos acuerdos conducentes a facilitar la actuación de la Banca privada y Cajas de Ahorro y de Préstamos.

También informó sobre la situación de los mercados de trigos y harinas en Cataluña, exponiendo que las gestiones van hacia la normalización.

Nombrando Presidente del Consejo Agronómico a don José González Esteban.

También fué nombrado Presidente del Consejo Forestal don Pablo Cosculluela.

De Instrucción pública.-Declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria, al catedrático de la Universidad de Barcelona señor Garruga Balau.

Disponiendo que las matrículas oficiales ordinarias en los centros docentes podrán hacerse hasta el día 10 de Octubre, y las extraordinarias hasta el 20 del citado mes.

También se concedieron varios ascensos.

De Obras públicas.-Aprobando el acuerdo unánime de la comisión mixta de traspaso de los servicios de la Generalidad, fijando el costo de ella.

PERPEN



Sloman y Lauritzen Linies

El rápido vapor

LIPARI

cargará el día 6 de Septiembre para Hamburgo directo.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.—Informarán sus agentes. Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Sugerencias

La Exposición provincial de Bellas Artes

V
J. Percebal

Este joven pintor es otra de las revelaciones que se nos ofrecen en la presente exposición. Sus obras—trozos de pintura moderna—tienen un relieve inconfundible.

Por lo visto, a Percebal le preocupan los asuntos dramáticos, de tortura, todo lo macabro y los rostros de pesadilla goyesca. El cuadro titulado «Las brujas» es un exponente de lo que decimos. Percebal es un extraordinario imaginero de recio temperamento, cuyas obras nos recuerdan al pintor vigoroso Ismael Blat. Todo en sus lienzos es valentía.

Pero Percebal adolece de una acusada y reprensible afectación de modernismo. Su técnica es sólo fruto de esforzados rebuscamientos efectistas, estilo «cargado» que, en algunos cuadros se aproxima a lo grotesco... (escalón más cercano al ridículo). En estos defectos incurren «Retrato de artista», «Un humorista»... Es necesario tener cualidades excelentes de genio para que estas «cargas» sean buenas. Percebal es un artista de talento y sabrá corregirse. Además es joven, acaso demasiado joven para las empresas que acomete. Imaginación inquieta y vehemente que está obsesionada por los tipos grotescos, las conjuraciones y las hechicerías, género en que sobresalieron Breughel, Teniers y Goya...

Para nuestro juicio, las mejores producciones son «La burla», «Ansiedad», «Retrato» y la cabeza de un bufón (cuadro instalado en la llamada «sala cubista»), en todas las cuales descubre una técnica muy diestra.

También presenta un cuadro de gran tamaño, titulado «Los aguinalderos», del que nos vamos a ocupar con más detenimiento. En primer término, y en la cumbre de un monte, se destacan varias figuras de azacanes—que no hombres del pueblo—llevando bajo el bra-

zo dos guitarras y la rústica zambomba. Debe desarrollarse la acción en tiempo de Pascua. Al fondo se alza la silueta, al parecer del Cerro de San Cristóbal, de nuestra capital, y en el plano inferior el apiñado caserío. Todo el cielo es de un barroquismo nervioso y casi trágico.

La composición está bien lograda, pero ¿y la verosimilitud del asunto? Además, no contrasta lo horrible y trágico del paisaje con el motivo que debiera ser decididamente festivo y que el autor nos lo presenta resueltamente grotesco. Percebal nos ofrece un grupo de hombres deshechos, que se mueven a impulsos de una borrachera soez y repugnante, cuando todo debiera ser tratado con una ingenuidad característica que recordase las costumbres tradicionales con su inconfundible sabor popular. El motivo pues, es resueltamente falso. El autor ha querido sorprendernos con un cuadro impresionista de costumbres y se ha salido de la realidad.

Los golpes de luz violácea y los claroscuros fuertemente expresados, son propios para interpretar pasiones violentas o turbulentos estados de ánimo. Las tintas—que es uno de los grandes secretos de la pintura—han sido tratadas con claridad monocroma. Las figuras se aplastan sin perspectiva alguna sobre el fondo, que es puramente escenográfico. Esta es la causa por qué se nota la falta de ambiente entra unas y otro. A propósito de esto, creemos oportuno recordar a Goya en su portentosa obra «Los fusilamientos de la Moncloa». El fondo es realmente tenebroso, pero las figuras se destacan maravillosamente en el ambiente. Además, la luz del farol proyectada sobre los grupos, imprime una vigorosidad a las figuras, que hace más trágico el momento. El gran Zuloaga gusta también de los fondos tumultuosos u oscuros, como en «Torerillos de pueblo» y «Retrato de Belmonte»... pero la amabilidad del colorido es magnífica.

Colegio de Segunda enseñanza de Berja (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional
Bachillerato.—Idiomas y preparación a ingreso en el Magisterio

Internado con número limitado de plazas
Matrícula: hasta el 20 de Septiembre

Horas de Secretaría de 10 a 12 y de 15 a 18
Alcántara, 10.—Teléfono, 5-6

Sucesos del día

—0—

Le golpean en su propio domicilio

Antonio Barrilado Marcos denunció a Antonio Miralles Carrión por penetrar en su propio domicilio, golpeándole y causándole confusiones de pronóstico reservado.

Choque y desperfectos

La Guardia municipal denunció a Francisco Cañadas López, por desobedecerle al pasar por la Avenida de la República y causar desperfectos al automóvil número 2.108, de esta matrícula, valorando se los daños en 50 pesetas.

Rompen los trancos

Don Manuel Mateo Cabrera denunció que en la noche del día 24 rompieron unos desconocidos dos escalones de mármol, colocados en la puerta de una casa sita en la calle del Puerto, propiedad de su padre político.

Los daños importan 70 pesetas.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Ipacio, obispo; Andrés y Cándida, vg.

Santos de mañana

Santos Rosa de Lima, virgen; Félix, presbítero; Adauto, Gaudancia, virgen y Bononio.

Jubileo circular

Hoy en las Siervas de María. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS
Análisis de sangre y de orina
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.
Calle de Torres, número 4.



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídese en farmacias.

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor IBERIA, cargará fijamente el 1.º de septiembre para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mauera, 5.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

ALMERIA

ESPAÑA Y AMERICA

Conferencia de comercio

—0—

Entre las entidades españolas particularmente interesadas, la Unión Ibero Americana (Duque de Medinaceli, 8 Madrid) ha circulado la siguiente comunicación:

Es patente, a cada momento se repite y la estadística lo demuestra que la crisis adversa que sufre el intercambio comercial de España y la América española, se acentúa día por día, hasta revestir carácter ruinoso, con grave daño, no sólo para la economía nacional en el presente, sino con temibles proporciones para el porvenir, ya que los productos españoles acreditados en los mercados trasatlánticos van siendo desplazados de éstos así por acción de los competidores de otras naciones como por omisión de los exportadores españoles y de quienes por ellos deben velar, sin prestarse a más halagüeñas consideraciones las cifras representativas de importación en España de productos originarios de América.

Por muy favorables que corran los tiempos, y ciertamente no es esta la perspectiva; en lucha con tantos y tan encontrados intereses de toda índole, como los que cada día orientan y toman nuevas posiciones en aquellos mercados, difícil ha de ser la recuperación por España de lo que no supo conservar.

Tan evidente como lo dicho, es que el desenvolvimiento de nuestro comercio no responde a norma política meditada, ni a plan preconcebido alguno, no obstante la extensión, importancia y permanencia de los intereses afectados.

No se oculta a la Unión Ibero Americana lo muy difícil de obtener en tan complejo problema, no

Vapores fruteros

de Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.



D/S A/S Spanskelinjen

El vapor a motores SAN ANDRES, cargará el 29 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y de más puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Mau ra, 5.

ya soluciones, sino de hallar paliativos, pero considera que ello no debe conducir a permanecer in diferentes ante la amenaza de que se conviertan en crónicos los males que aquejan, constante y crecientemente a nuestro comercio con América.

La variedad e importancia de los factores que en él influyen requieren adecuados concursos para su patriótico, sereno y documentado estudio. Al fin de coadyuvar a él en el grado máximo que le permitan sus fuerzas, la Unión Ibero Americana acordó convocar una Conferencia de Comercio Iberoamericano en Madrid el próximo otoño a la que asistan, con delegaciones de las entidades de toda España que tengan a bien nombrar las, cuantos interesados, por algún concepto, crean puede ser útil su cooperación.

La Unión Ibero Americana aspira a que, en su ambiente social absolutamente desinteresado y neutral, coincidan en dicha Conferencia valiosos elementos que realicen un trabajo, más que brillante, eficaz en el sentido de llegar a conclusiones prácticas autorizadas que ofrecer a los Poderes Públicos, y después propugnar su efectividad.

Estamos realizando labor preparatoria de la que ha de depender, en gran parte, la eficacia de la Conferencia y a ella pueden prestar las entidades y particulares especialmente interesados en estos asuntos, tan valiosa como por anticipado agradecida cooperación; manifestándonos cuanto con respecto a este proyecto consideren oportuno, indicando temas y aspectos que concretamente crean deban ser tratados, enviando estadísticas, referencias, copias de solicitudes elevadas a los Poderes Públicos, aún no resueltas, en relación con la materia propia de la Conferencia; en una palabra, aportando al intento cuantos elementos juzguen puedan contribuir, en general, a su mayor éxito y concretamente a documentar las Ponencias que oportunamente se han de redactar, remitiendo asimismo, si les fuera grato, proyectos de Ponencias ya redactados.

SEGUN EL CENSO

Los procuradores

—0—

La «Gaceta» publica un decreto en el que se limita el número de procuradores de los Tribunales en algunas poblaciones con arreglo al

censo de población. Este número queda fijado en la forma siguiente:

En las poblaciones en que el número de habitantes de derecho, conforme al censo de 1.930, pase de 50.000, sin llegar a 75.000, podrá haber 10 procuradores en ejercicio; en las que tengan de 75.000 a 150.000 habitantes, 15 procuradores; en las que cuenten de 150 mil a 200.000 habitantes, 25 procuradores; en las de 200.000 a 400.000 habitantes, 30 procuradores, y en las que pasen de 400.000 habitantes, se fija el número de procuradores en 90.

En Albacete, Pamplona, Burgos y Cáceres, capitales de Audiencia territorial cuyo censo no llega a 50.000 habitantes, habrá 14, 15, 14 y 10 procuradores, respectivamente. En todas las demás poblaciones de menor censo que el indicado, sean o no capitales de provincia y cualquiera que sea la categoría del Juzgado de primera instancia que en ellas resida, no se establece limitación alguna.

Establece también que los Colegios de Procuradores de estas ciudades, a partir de la publicación de este decreto, no podrán ordenar ninguna incorporación que exceda del número que se indica, y añade que para llegar al número fijado se irán nombrando todas las vacantes que se produzcan.

Para ingresar en el Cuerpo, previa la presentación del título de licenciado en Derecho y de procurador, habrá que anotar el nombre y apellidos del aspirante en un Registro creado al efecto en la Secretaría de Gobierno de cada Audiencia territorial, y que se llamará «Regio de aspirantes a plazas de procurador de los Tribunales». Por riguroso orden cronológico de inscripción irán ocupando las vacantes, después de recibir el nombramiento del presidente de la Audiencia y de haber constituido la fianza correspondiente. En ningún caso será autorizado la cesión ni permuta de puestos en las listas del Registro.

El procurador que en población de número fijo fue designado para ocupar cargo público, tendrá derecho a que se le reserve su plaza,

za, y el que sufre enfermedad que le imposibilitase temporalmente en el ejercicio del cargo, podrá nombrar un sustituto, dando cuenta al Colegio.

El decreto establece, por último, que el número de procuradores que fija no podrá ser alterado en el plazo de cinco años.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Publicacionse

—0—

«Mundo Gráfico»

Nos da a conocer las declaraciones que ha obtenido del ministro de Hacienda sobre los próximos presupuestos, así como también las ideas del señor Marraco sobre la legislación bancaria que nos hace falta para vencer el retraimiento y falta de iniciativa del capital.

También publica: Cómo fueron los primeros organismos democráticos catalanes y cómo es hoy el Parlamento catalán.—Hace ahora veinte años: La pasión política que despertó la guerra en España.—Las nuevas edificaciones van haciendo cambiar el concepto de la vivienda moderna.—El paso a nivel y sus peligros.—Cómo viven los niños de la colonia madrileña en Tarragona.—El paria de la posta: Cómo ejercen su trabajo los peatones del Alto Aragón.—Cine.—Teatro.—Actualidades.

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Jack, el justiciero

En esta narración, una de las más emotivas, y profundamente humanas que hasta ahora ha publicado «La Novela Aventura», el lector queda desde el primer momento sugestionado por el interés de la trama, magistralmente desarrollado por la pluma mágica de Edgar Wallace.

Todo los individuos de una banda de chantagistas y asesinos de profesión, dirigidos desde la sombra por un malvado coronel que para poder operar con más impunidad se hace pasar ante sus conciudadanos por una persona honorable, van cayendo sucesivamente bajo la acción justiciera de un misterioso personaje, el cual como única señal de su presencia, deja en los lugares donde aparece una sota de bastos.

La forma impresionante con que, uno después de otro, los bandidos son castigados por el extraño individuo, y la curiosidad por saber quién es éste y los móviles que le impulsan a ejercer su misión de justicia, impiden, una vez comenzada esta novela, suspender la lectura hasta haber llegado el desenlace, resuelto con la peculiar maestría del gran escritor inglés.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(ESTOMAGO)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 28

El Consejo de mañana

El jefe del Gobierno, señor Samper, manifestó que los asuntos tratados en el Consejo de hoy, volverían a ocuparse de ellos en la reunión que mañana se celebre en Palacio, presidida por el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Nuevas declaraciones del señor Samper

Interrogado de nuevo el señor Samper sobre si trataron asuntos políticos en el Consejo de esta mañana, replicó que hizo su acostumbrada exposición de la situación política.

Agregó que respecto a este asunto no se adoptaron acuerdos ningunos.

--Repito--terminó--que mañana continuará el Consejo de hoy.

Una nota de Salazar

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso facilitó a la prensa una extensa nota sobre los menores.

En ella se alude a los hechos sangrientos entre fascistas y obreros, en cuyos sucesos se encuentran complicados jóvenes menores de edad.

Cita a los fotógrafos y a los niños haciendo el saludo marxista. Todo ello constituye un grave mal social, traducido en una gran cifra de delitos y de víctimas.

La estadística acusa que los detenidos ascienden a 367 menores izquierdistas y 103 de las derechas.

Las víctimas por los acontecimientos político-sociales, suman 41, entre muertos y heridos.

Los datos solo de Madrid, horrorizaría el cálculo a toda España.

Inauguración de obras

El jueves próximo, el ministro de Obras públicas señor

Guerra del Río, inaugurará las obras para la construcción de la carretera de El Escorial al sitio donde está emplazada la silla de Felipe II.

Ampliación del Consejo de hoy

A pesar de los acuerdos que se habían hecho, el Consejo de hoy careció de importancia política.

Se otorgó un voto de confianza a los señores Samper y Salazar Alonso para que eviten se perturbe la normalidad en las provincias vascongadas.

El anticipo del Consejo de mañana obedeció a las indicaciones del señor Alcalá Zamora y deseos de algunos ministros de ausentarse mañana.

Sobre la llegada del señor Pita Romero

El viernes llegará a Madrid el ministro de Estado, señor Pita Romero, pero antes que regrese de Roma, se decidirá si continuará en la cartera de referencia.

La ley de cultivos

Respecto al Reglamento de la ley de cultivos se aplazó la discusión para resolverla hasta que el señor Samper termine las conferencias con los enviados de la Generalidad.

Los estudios del bachillerato

El decreto que regula los planes de enseñanza del bachillerato, dispone que los estudios no podrán empezarse hasta los diez años, durando siete cursos.

Al llegar al tercero, se hará un examen especial para comprobar si los alumnos reúnen las condiciones para proseguir la enseñanza.

Para los escolares que solamente desean cursar estudios en las escuelas normales o en otros centros análogos, se establecerá el bachillerato estricto a cinco años.

El problema del trigo

Se sabe que las Cajas de Ahorros y entidades similares

coadyuvaron con préstamos a los labradores.

El Gobierno impedirá que subsistan las trabas para la entrada de trigos en Cataluña.

26 millones de pesetas para edificaciones

El señor Fstadella entregará el próximo viernes el presupuesto que restablece la cantidad de 26 millones de pesetas para construcciones de casas baratas.

También se incrementará la edificación de Sanatorios anti tuberculosos.

Los rumores de crisis

Por el ministro de Trabajo se han desmentido los rumores de crisis que se habían circulado.

Una conferencia

El consejero de la Generalidad señor Esteve ha vuelto a conferenciar con el señor Samper, ignorándose lo tratado.

La unión de las izquierdas

Se ha aplazado la reunión del Comité del partido nacional republicano, con motivo de continuar grave el hijo del señor Sánchez Román.

Los miembros del Comité le remitirán por escrito sus opiniones acerca de la propuesta para la fusión.

Falsificadores detenidos

La policía ha detenido a tres complicados en la falsificación de billetes de mil pesetas.

Uno de los sujetos se hacía pasar por jesuita, diciendo que la falsificación la hacía por venganza contra la República.

DE BARCELONA

Madrid 28

Accidente de aviación

Barcelona.—Cuando se disponía a amarar un hidroavión de la Aeronáutica naval, chocó contra un vivero de mejillones.

El alférez de navío don Ig-

nacio Cubillo resultó lesionado.

El aparato quedó completamente destruido.

La estancia del señor Azaña

El señor Azaña que terminó su estancia en San Hilario ha marchado a Sabadell, Tarraza y Mataró.

El viernes saldrá para Madrid.

Declaraciones del señor Companys

El Presidente de la Generalidad ha hecho unas extensas declaraciones, fijando los límites como representante del Estado en Cataluña.

Dijo que no significa una subordinación a la forma de Gobierno de la República, en el sentido de que pueda encargarle portación de servicio o realización de gestiones.

Afirmó que puede realizar una política diferente a la orientación del Gobierno de la República, porque la representación no se la da esta sino que emana del pueblo catalán por medio del Parlamento.

—Ningún precepto constitucional—dijo—ni estatario priva a la Generalidad de relacionarse con organismos y partidos fuera de Cataluña dentro de los límites legales, ni opinar sobre cuestiones que se susciten en otros lugares del Estado.

Manifestación de protesta

En Tintoré se formó una manifestación compuesta por quinientos obreros de la C. N. T., para protestar de la suspensión de un mitin en el que iban a protestar de la ley sobre la restricción de trabajo, dictada por la Generalidad.

Se dieron gritos de mueras al señor Companys.

PERPEN

Miguel García Algarra

O CULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

POR TELEGRAFO

De Provincias

Madrid, 28

Convento asaltado

Zaragoza.—De madrugada en el pueblo de Sos; siete enmascarados, armados de pistolas, asaltaron el Convento de los P. P. Agustinos.

Después de cortar los hilos del teléfono y las cuerdas de las campanas, encerraron a los religiosos, apoderándose de 4.000 pesetas, dos pepitas de oro con un peso de dos gramos, varias alhajas y otros objetos de gran valor que tenían en el Museo.

Parece que creían que el Rector había recibido recientemente la cantidad de cien mil pesetas.

Han sido detenidos dos sospechosos.

Automóvil tiroteado

Bilbao.—Cuando regresaba de vacío el automóvil que había llevado a Santander a cierta persona de cierto relieve social de esta ciudad, fué tiroteado por unos desconocidos, recibiendo el coche treinta impactos.

Parece que se trata de un atentado.

Arden mil sacos de trigo

Teruel.—Un incendio que se supone intencionado, ha destruido mil sacos de trigo propiedad de Federico Muñoz.

Las pérdidas son de gran consideración.

Se busca a los autores del incendio.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	71'40
Id. 5% amortizable.	92'00
Idem 4% idem	00'00
Banco de España.	561'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	198'00
Londres.	36'80
Dólar.	48'40
	7'28

Asistencia Social Nuestro clima

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido al número 169.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 384 niños y 604 adultos.

POR TELEGRAFO

Del Extranjero

Madrid, 28

Ciudad envuelta en llamas

Buenos Aires.—En la ciudad de Campana explotaron los tanques de la Compañía minera nacional.

El fuego se propagó en los edificios, apareciendo la ciudad envuelta en llamas.

Los buques contenían diez millones de litros de petróleo.

Se teme la desaparición total de la ciudad.

Denuncia de un tratado

Tokio.—El Japón está decidido a denunciar este año el tratado naval en Washigton.

Un triunfo paraguayo

Asunción.—El ministerio de la Defensa Nacional Económica:

«Nos hemos apoderado de lbamirante, destrozando a las tropas bolivianas. Hemos hecho prisioneros a cinco oficiales 160 soldados y nos hemos apoderado de importante botín».

Nuevo tratado

Washington.—Los Estados Unidos y la Argentina han concertado un nuevo tratado de reciprocidad en materia de propiedad literaria.

Automóvil que cae al mar

Roma.—Comunican de Livorno que un automóvil ha caído al mar por una falsa maniobra.

Después de varias horas de esfuerzos han sido extraídos los cadáveres de dos hombres, tres mujeres y una niña de seis años.

PERPEN

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	760'3
Temperatura máxima.	27'2
Idem mínima.	20'5
Idem media	23'8
Idem máxima al Sol	34'2
Humedad relativa media.	81
Evaporación en 24 horas.	2'0
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	1'8
Nubosidad	despejado

Estado general atmosférico del día 28 de agosto a las 7 horas:

La borrasca del Atlántico se extiende desde Islanda hasta el Archipiélago inglés y aparecen núcleos de presiones bajas relativas en Europa Central, en el Mediterráneo y sobre el Sur de Italia y el Atlántico.

Llueve en Inglaterra, Alemania y Polonia y está el cielo despejado en Francia.

En nuestra Península hay nubes en el Norte y litoral del Mar Ibérico.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Cáceres, Córdoba y Sevilla y la mínima de 9 grados en Soria y Vitoria.

En Madrid, la máxima fué de 31'6 grados y la mínima de 17'3 grados.

Tiempo probable hasta el día 29 a las siete horas.

Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y marejada.

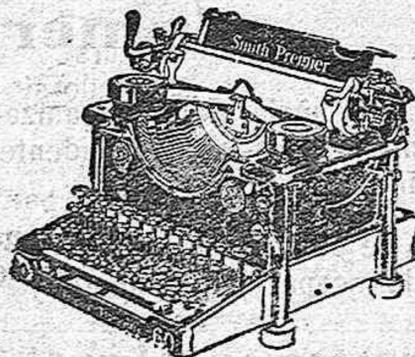
Duero, Centro Extremadura y Andalucía, buen tiempo.

Resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros.

GACETILLAS

El directo a Madrid

Según comunica el Director general de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante al Presidente de esta Cámara provincial Agrícola el coche mixto directo de 1.ª y 3.ª que circula desde Madrid a Almería los lunes, miércoles y viernes en el expres de la noche y de Almería para Madrid los martes, jueves y sábado en el tren de la tarde, con



Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arca para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Fancisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

Funará circulando hasta el 31 de diciembre próximo, para resolver entonces con mas elementos de juicio.

Ocupación de una pistola

La benemérita de Nijar, detuvo a Luis Rodríguez Márquez, por ocupársele una pistola provista de dos cápsulas.

Detención de un atracador

En Vélez Rubio ha sido capturado por la Guardia civil Francisco Sánchez, por suponersele complicado en un atraco cometido en aquella localidad.

Viajero

Procedente de Berja, ha llegado a nuestra capital el comerciante don José Sánchez Rodríguez.

Buques de guerra

Hoy a medio día son esperados en este puerto, conforme tenemos anunciado, un destructor y varios submarinos de la marina dueña italiana, que permanecerán varios días.

Proceden de Orán.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio especializado y económico RIEGO 9 A, (ANTES REAL 1.), Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Mahan», de Melilla, con idem idem.

Idem danés «Harriet», de Cartagena, con carga general.

SALIDOS

Vapor «María R», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Idem «Harriet», para Londres, con frutas.

Idem «Pinto», para Liverpool, con frutas.

Goleta «Eduardo Dominguez», para San Fernando en lastre.

Máquinas de escribir

para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo», producto nacional

Ficheros visibles TRIUNFODEX

(sistema de bandejas de montaje)

TRES LOTES SELECTOS HORARIO DE TRENES

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TÍTULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryañ:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisa.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas

Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M.º Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonia.—**S. Nirizlov:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Tri-by:** Rossette.—**Rita:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés:** Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubierta en colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas

Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.

Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50

Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 11'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 12'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 18'35 horas. Llegada a Almería, a las 20'00 horas.

TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 19'59 horas, recojiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recojiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultra marinos y confiterías

Balneario Diana ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Baños del mar templados y fríos

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aún las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada 35 y 37.—ALMERIA

Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos) sino además, a la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno